

3ER INFORME TRIMESTRAL UNIDAD DE ALCOHOLES 2019

Durante el periodo comprendido en los meses de **JULIO A SEPTIEMBRE** del año 2019.

PERMISOS EVENTUALES

Para venta de bebidas alcohólicas en las ferias, kermesses, bailes, espectáculos musicales, festejos populares, plazas de toros, lienzos charros, estadios y en otros eventos, espacios artísticos y deportivos. Se han elaborado;

- **94** permisos eventuales en las diferentes comunidades de nuestro Municipio.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

Es el acto administrativo por el cual se autoriza a las personas físicas o morales la operación o funcionamiento de los establecimientos dedicados al almacenaje, distribución, venta o consumo de bebidas alcohólicas.

- **3** licencias de funcionamiento nuevas.
- **1** cambio de domicilio
- **1** cambio de domicilio y giro

ACTAS DE INSPECCIÓN

- Se ha levantado 10 Actas por faltas a la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, cometidas por los expendedores de bebidas alcohólicas.

RECORRIDO POR PARTE DE LOS INSPECTORES

En coordinación con las fuerzas de seguridad del municipio, se realizó recorrido por parte de los Inspectores en las diferentes comunidades de nuestro Municipio, asimismo las

colonias del área urbana, verificando que los establecimientos con almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas, cumplan con lo que establece la Ley en la materia.